

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

INFORME ANUAL GRADO EN VETERINARIA CURSO 2022-2023

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 31-01-2014	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: DD-MM-AAAA
Firma: EVA MARÍA PÉREZ MERINO COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.	Firma: Nombre de la persona que firma. Cargo de la persona que firma.

Página 1 de 36

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	1/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	8
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	10
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	11
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios	17
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	17
2.3.2. Satisfacción con la titulación	19
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	21
2.4. Indicadores de proceso académico	22
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	22
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	24
3. Valoración del título (criterios y directrices)	25
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	25
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	27
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	27
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	28
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	30
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	32
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	33
4. Plan de mejoras	34
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	34
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso	35

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	2/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	GRADO EN VETERINARIA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	300
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Veterinaria
Nombre del Centro	Facultad De Veterinaria
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2009-10
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/titulaciones/info/presentacion?id=1006
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g47
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	EVA MARÍA PÉREZ MERINO
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	100 (95 según modificación en Consejo de Gobierno UEx de 30 de abril de 2019. Acta 4/2019 https://www.unex.es/organizacion/gobierno/sec_gral/organos_colegiados/consejo_gobierno/actas/actas-de-cg-paginas/ACTACONSEJODEGOBIERNO30DEABRILDE2019.pdf)

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	3/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

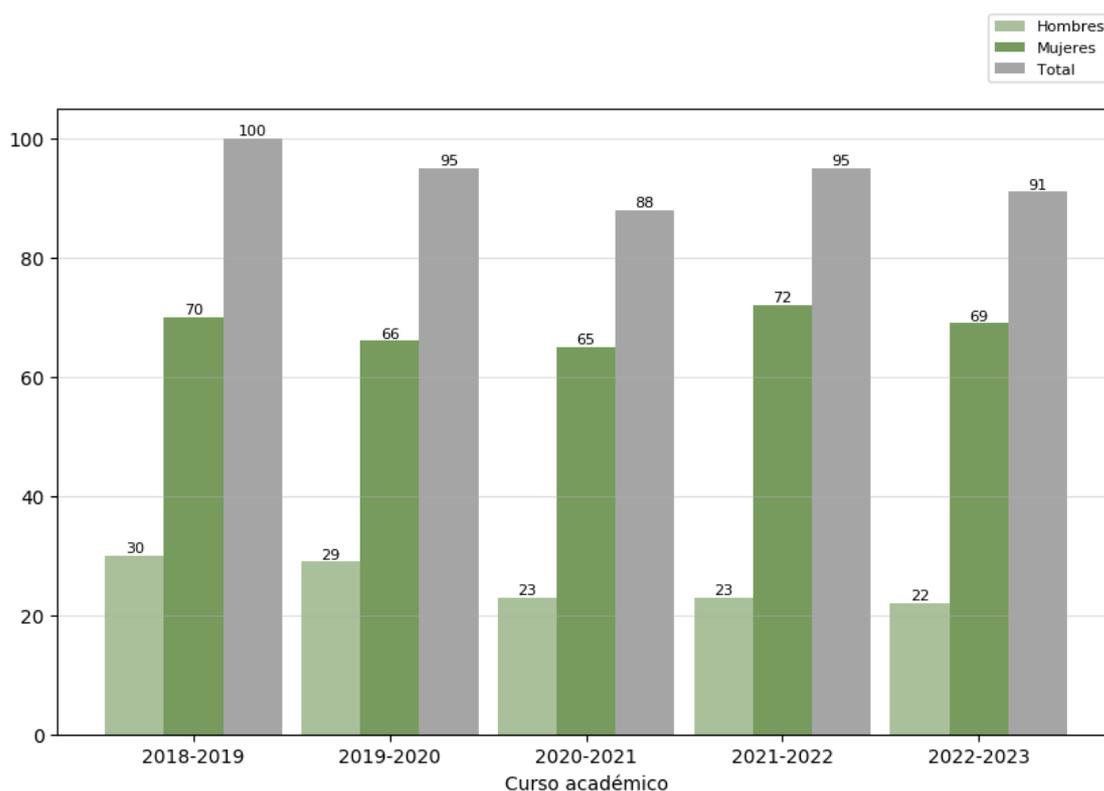
² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	4/36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador

Según los datos proporcionados por la UTEC, el número de alumnos matriculados en el curso 2022-2023 fue de 91, sin embargo, nos comunican desde secretaría del centro, que a esa cifra hay que añadirle 4 plazas ocupadas por traslado de expediente, por lo que todas las plazas ofertadas (95) han sido cubiertas.

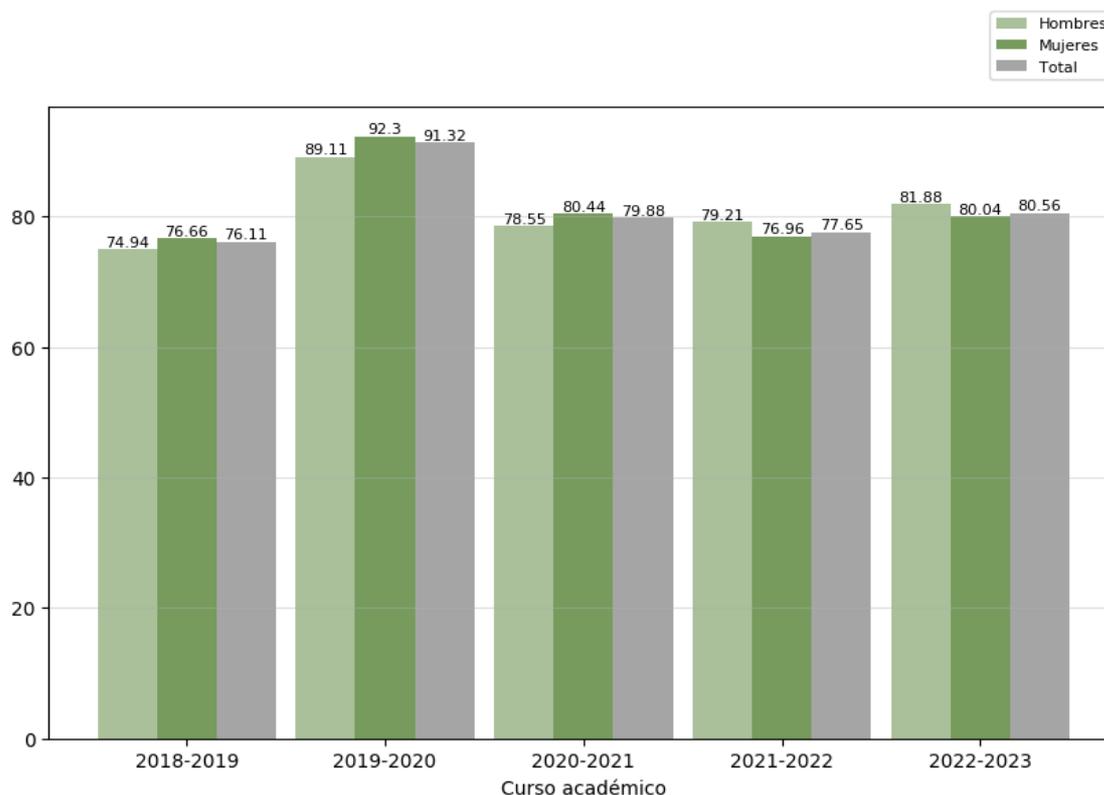
De los 91 alumnos ingresados reflejados en los datos de la UTEC, el número de mujeres triplica el de hombre en dicho curso (69 mujeres y 22 hombres), manteniéndose la tendencia de la distribución por sexos de los 5 años anteriores y consolidándose la feminización del grado.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	5/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)



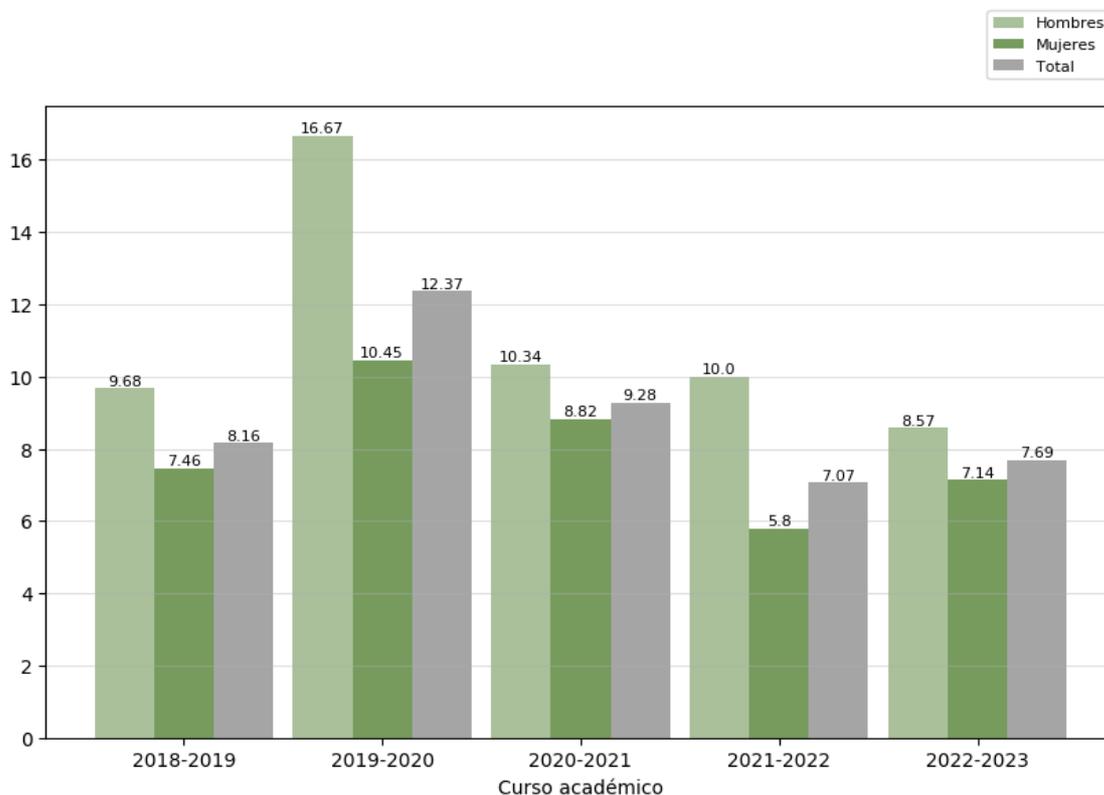
Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento media del curso 2022/23 es del 80,56%, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres. Este valor es ligeramente superior al de los cursos anteriores desde 2018-19, exceptuando el curso 2019-20, claramente marcado por la pandemia.
(Datos grado en Veterinaria memoria verificada: tasa de eficiencia 83,87%; tasa de abandono 8%; tasa de graduación: 50%.)

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	6/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)



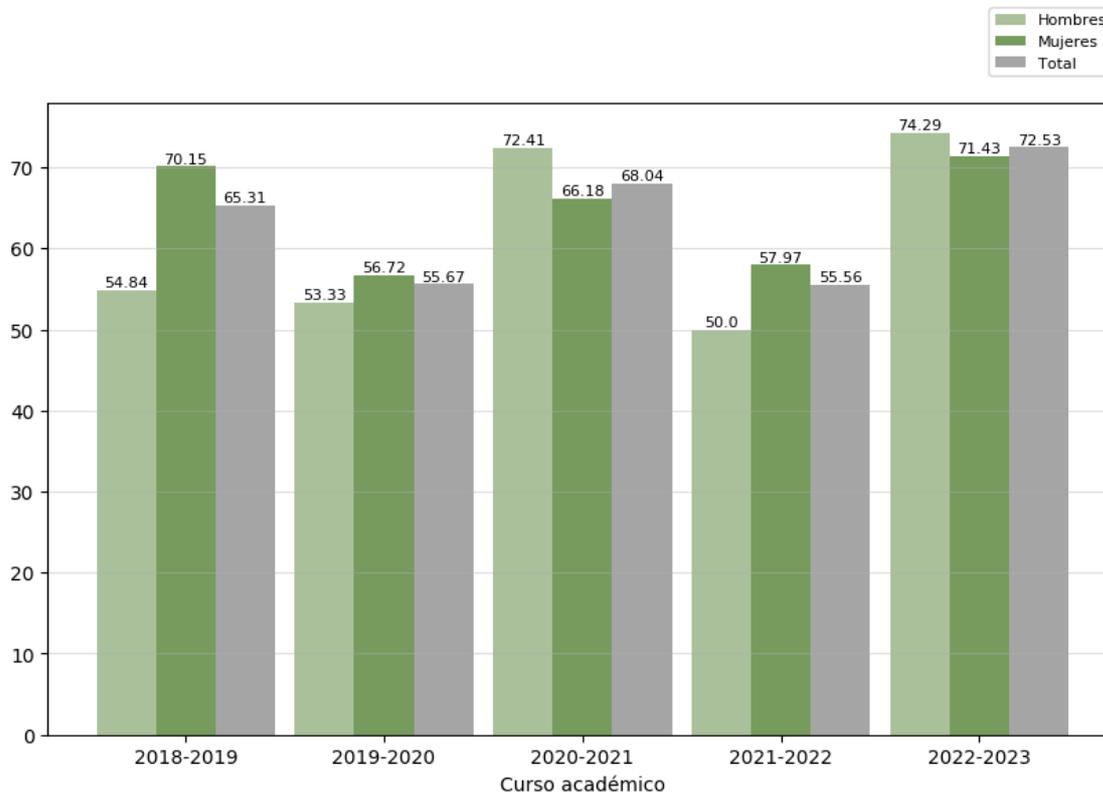
Reflexión sobre el indicador

La tasa de abandono media del curso 22/23 es del 7,69%, este valor es inferior al recogido en la memoria del título (8%) y representa junto con el del curso 21/22, que alcanzó un valor similar, la tasa de abandono más baja de los 5 cursos analizados en la gráfica. Se mantiene una tasa de abandono superior en los hombres que en las mujeres, algo que es común en los distintos títulos de grado de la universidad española (Indicadores Universitarios de rendimiento académico curso 2022).

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	7/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)



Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación total, cifrada en un 72,53% respecto a la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso se sitúa satisfactoriamente en niveles muy elevados con relación a la memoria verificada del título, que la sitúa, al menos, en un 50%.

En el informe de calidad del pasado curso académico, 2021-2022, como puede observarse en la tabla superior, destacábamos un descenso manifiesto en esta tasa, alrededor de 12 puntos con respecto al curso 2020-2021. Muy al contrario, en el curso académico que analizamos, aun creyendo que un aumento de duración de los estudios de este grado, como está planteándose seriamente por las distintas instituciones académicas y veterinarias, podía redundar en mejores resultados, la tasa de graduación se ha recuperado ostensiblemente, alcanzando el mayor nivel de los últimos cinco años.

Puede observarse que esta tasa muestra oscilaciones a tenor del sexo de los estudiantes, mostrando en unos cursos una mayor tasa para las mujeres y en otros para los varones, si bien hay una clara tendencia a la unificación. Puede concluirse, como es lógico y cabría esperar, que esta Tasa de Graduación, no muestra diferencia, y mucho menos significativa, a tenor del sexo de los egresados.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	8/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



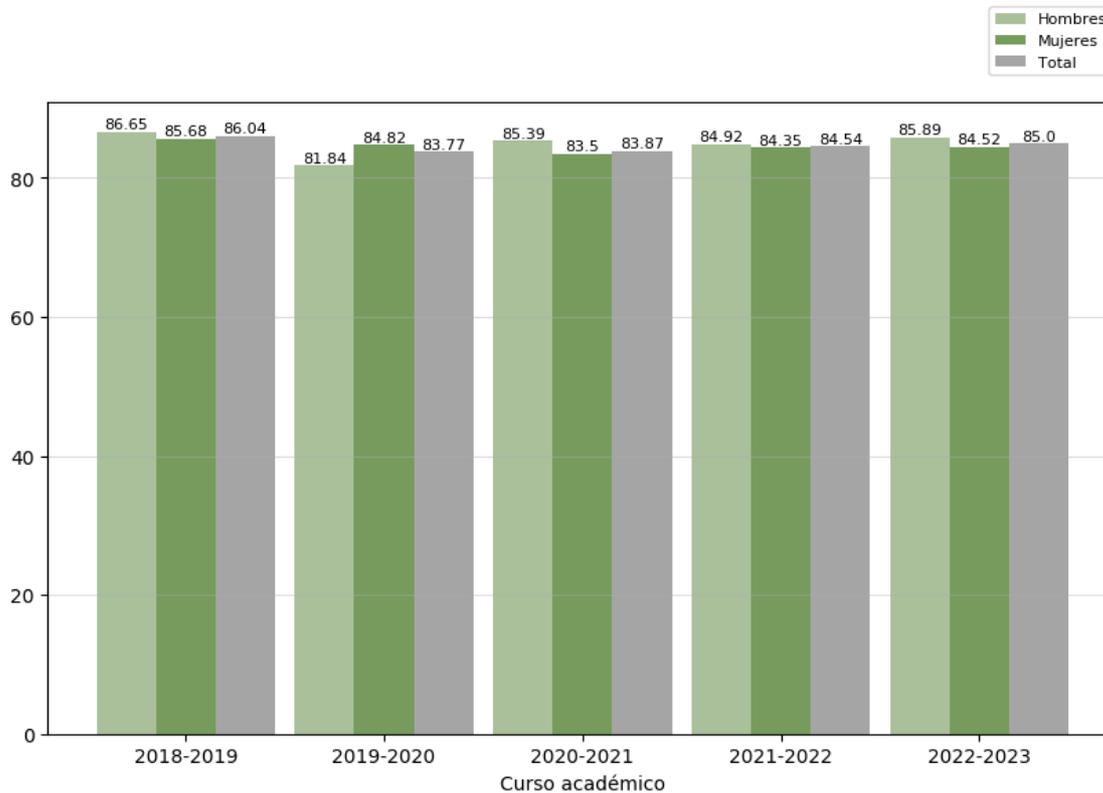
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	9/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)



Reflexión sobre el indicador

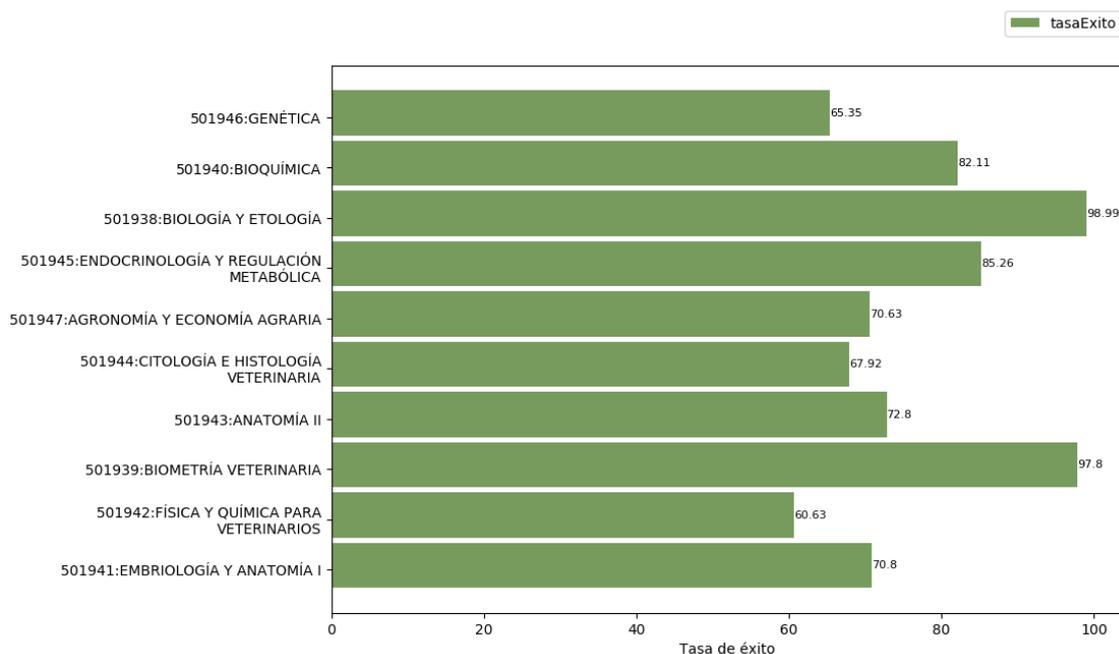
La memoria verificada de la titulación recoge una tasa de eficiencia del 72% para el grado estando el indicador por encima (85%), y en la línea de la obtenida años anteriores. Esta tasa está un punto por encima en el caso de los hombres con respecto a las mujeres. Este es el primer año que se ofrece esta tasa desglosada por sexos por lo que habrá que comprobar en años sucesivos si esta es una tendencia o algo puntual.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	10/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

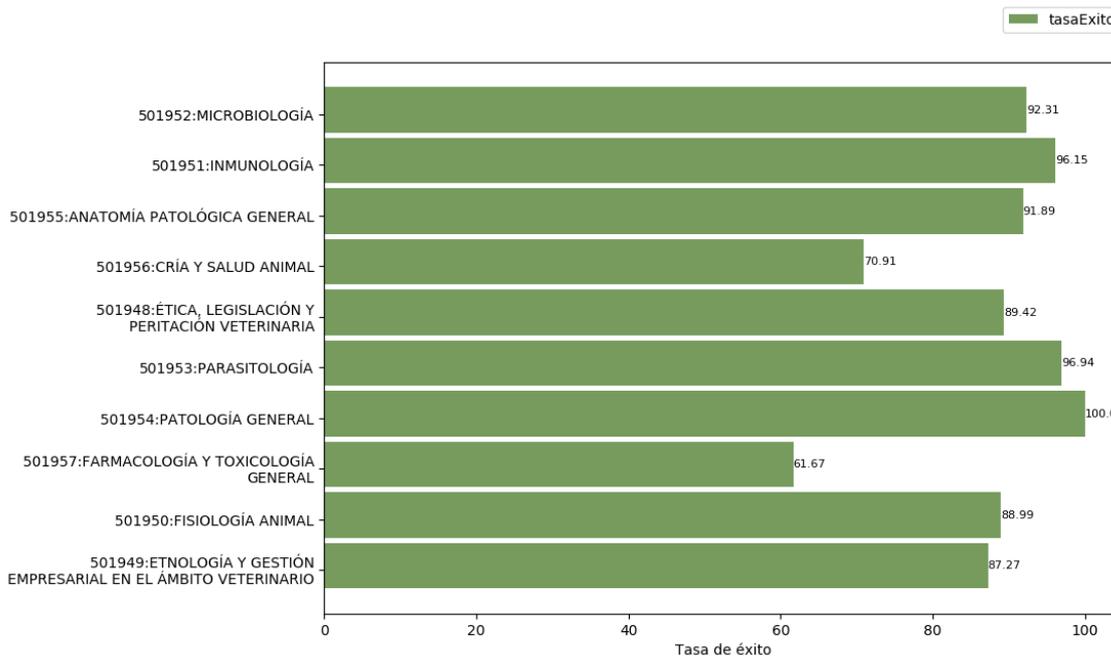
Al valorar la tasa de éxito media de las asignaturas de primer curso (77,22) comprobamos que es claramente inferior a la tasa de éxito del grado de veterinaria para este mismo año (87%). Al desglosar este indicador por disciplina se comprueba cierta variabilidad en los resultados obtenidos con cuatro asignaturas que superan la media señalada (entre 82,11 y 98,99) ("Bioquímica", "Biología y etología", "Endocrinología y regulación metabólica" y "Biometría veterinaria"). Tres disciplinas de este curso muestran una tasa de éxito ligeramente inferior a la media del curso (entre 70,63 y 72,8) ("Agricultura y economía agraria", "Embriología y anatomía I" y "Anatomía II"), mientras que las tres restantes ("Física y química para veterinarios", "Genética y "Citología e histología veterinaria") presentan una tasa de éxito por debajo de la tasa media para el curso (entre 60,63 y 67,92).

Código Seguro De Verificación	OCCvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	11/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCCvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito media de las asignaturas de 2º para el curso 2022-23 es de 87,36%, valor que se corresponde perfectamente con la tasa de éxito del grado en veterinaria del mismo curso (87%) que viene siendo en los cursos anteriores siempre ligeramente superior en hombres que en mujeres, salvo en el curso 2019-20 en el que se invirtió esta tendencia.

La variación de la tasa de éxito media de las asignaturas de 2º curso está comprendida entre una tasa máxima de 100% en "Patología general" y una tasa mínima de 61,67% en "Farmacología y toxicología general", esta última ligeramente inferior a la del curso pasado; asignatura ésta que junto con la de "Cría y salud animal", en los últimos cursos suelen tener las menores tasa de éxito, salvo pequeñas excepciones.

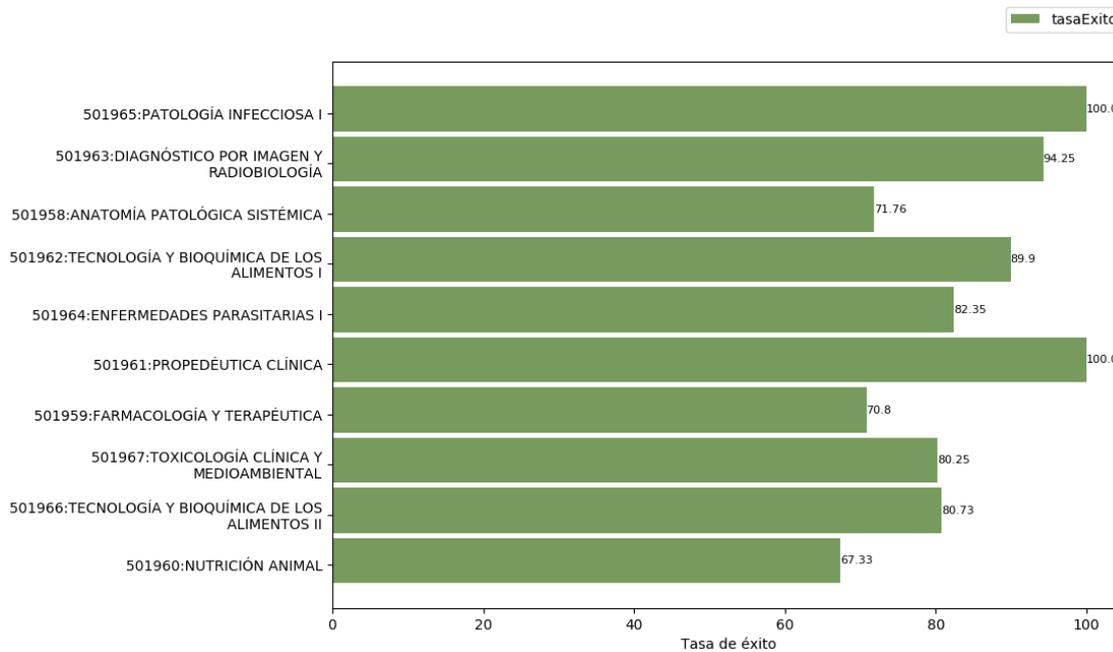
El resto de las asignaturas están rozando o superan una tasa de éxito del 90%.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	12/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023



Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	13/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Reflexión sobre el indicador

La tasa de éxito media en el curso académico 22-23 para las asignaturas de 3er año es de 83,74%. El rango del indicador es bastante variable, oscilando entre el 67,33 y el 100%, lo que puede estar en consonancia con la tipología de la asignatura más o menos técnica, etc.

Algunas asignaturas tienen tasas de éxito que podemos considerar como bastante elevadas, superiores al 94%, como "Diagnóstico por imagen y radiobiología", "Propedéutica clínica" y "Patología infecciosa I" (94,25, 100 y 100% respectivamente). Estas asignaturas han mantenido la misma tónica de valores elevados en relación a la tasa de éxito en los 5 cursos académicos anteriores.

Hay un grupo de asignaturas cuyas tasas de éxito son superiores al 80%, como "Toxicología clínica" (80,25%), "Enfermedades parasitarias I" (82,35%) y "Tecnología y bioquímica de los alimentos I" (89,9%) y "II" (80,73%). El análisis de estos valores respecto a los del curso anterior revela que la tasa de éxito ha aumentado de 2 a 12 puntos, este último incremento corresponde a toxicología clínica que tras un descenso puntual en el curso 21-22 vuelve a tener valores en el mismo rango que tenía en cursos anteriores.

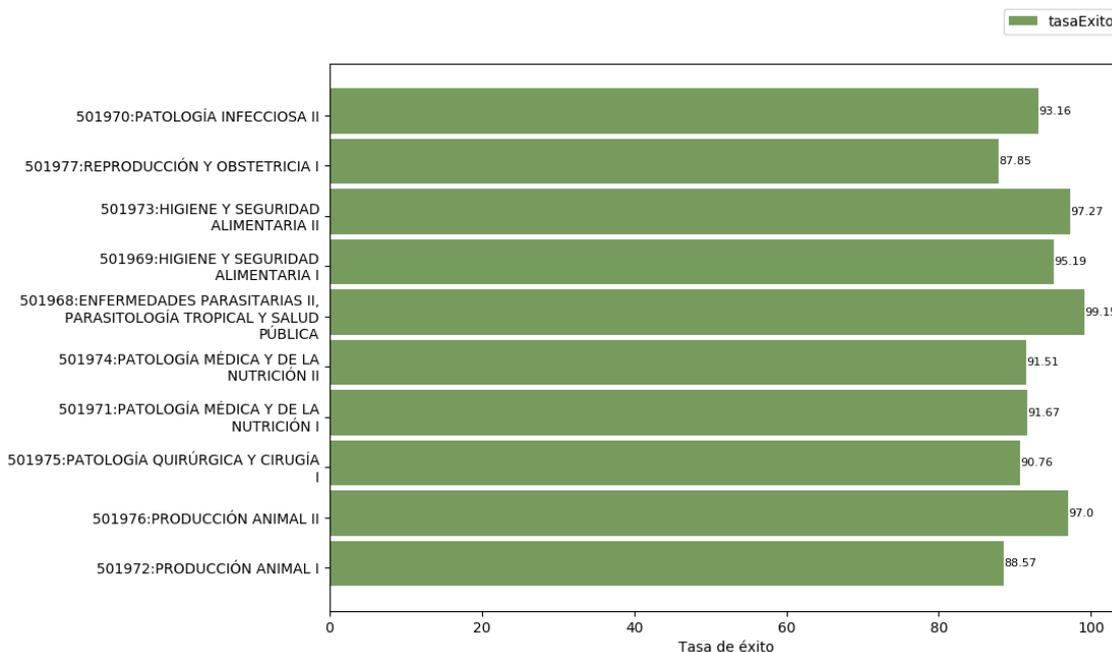
La tasa de éxito de "Farmacología y terapéutica" (70,8%) se ha incrementado 2 puntos con relación al curso 21-22 y confirma la tendencia ascendente observada en los últimos cursos. Solo 2 asignaturas, "Anatomía patológica sistémica" y "Nutrición animal", tienen tasas de éxito inferiores a las del curso 21-22. La tasa de éxito de la asignatura "Anatomía patológica sistémica" (71,76%) ha bajado 17 puntos si bien este descenso parece puntual ya que observando la evolución de este indicador en la asignatura durante los últimos cursos, sus valores siempre han sido superiores al 83%, y puede estar motivada por diferentes causas como fecha de examen, etc. En cuanto a la asignatura "Nutrición animal" (67,33%) el descenso de la tasa de éxito ha sido menor (en torno a 3 puntos) alcanzando el indicador en este curso un valor similar al de otros cursos académicos (exceptuando el curso 19-20, año de la pandemia, en el que en todas las asignaturas el valor del indicador fue más elevado).

Código Seguro De Verificación	OCCvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	14/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCCvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 4º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

La tasa media de éxito de las asignaturas del curso es del 93,21, lo que supone un porcentaje elevadísimo, obviamente superior a la tasa media para la titulación, incluso a la tasa obtenida el pasado curso académico (2021-22) en las mismas asignaturas (91,69).

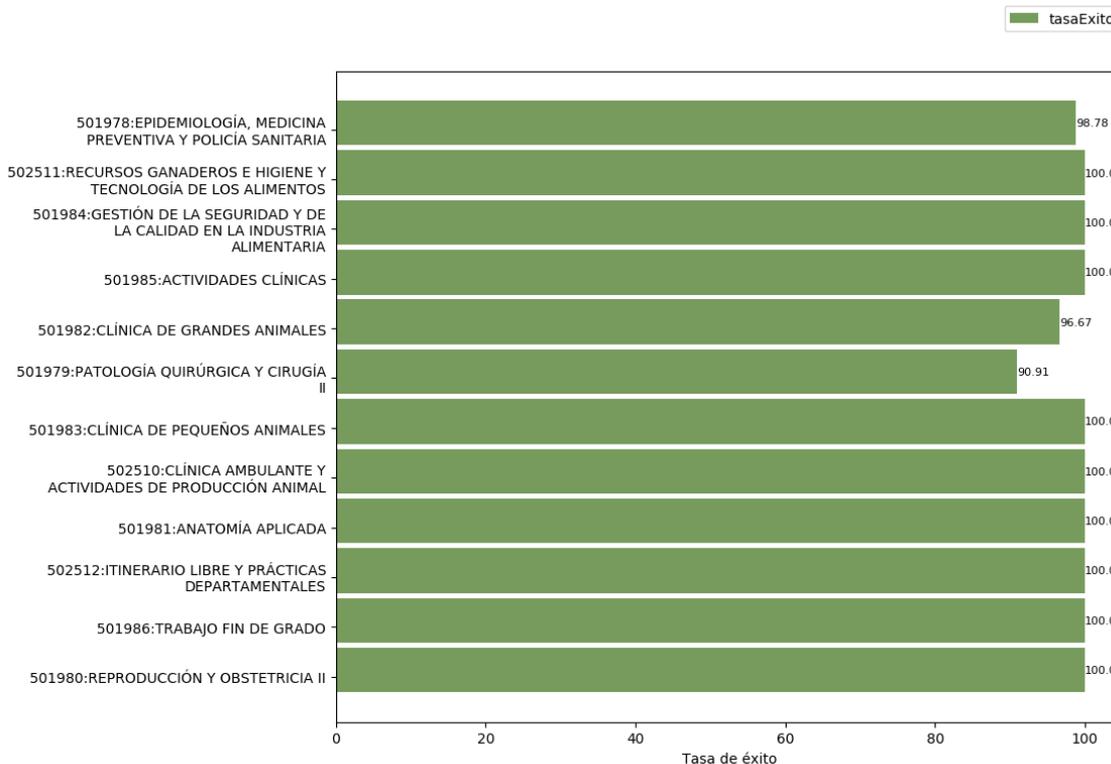
Esta tasa excepcional conduce a que seis asignaturas de 4º curso se encuentren por debajo de esta media, ("Patología infecciosa II", "Reproducción y obstetricia I", "Patología médica y de la nutrición I" y "II", "Patología quirúrgica y cirugía I" y "Producción animal") con tasas entre el 88 y el 93, igualmente elevadísimas, no suponiendo por tanto problema alguno en los cánones que sigue la titulación en la UEx.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	15/36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Tasa de éxito de las asignaturas de 5º. Curso 2022-2023



Reflexión sobre el indicador

Este curso presenta una tasa media de éxito del 98,8%, la más alta de todos los cursos y superior a la de la titulación para este curso académico (88,8% para los hombres y de 86,27% para las mujeres).

Todas las asignaturas presentan una tasa del éxito del 100% salvo tres, cuyas tasas son superiores al 90%. La presencia de asignaturas optativas, del prácticum y del trabajo de fin de grado sin duda contribuye a esta elevada tasa de éxito, siendo otros factores la experiencia adquirida y la motivación de la próxima finalización de los estudios.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	16/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

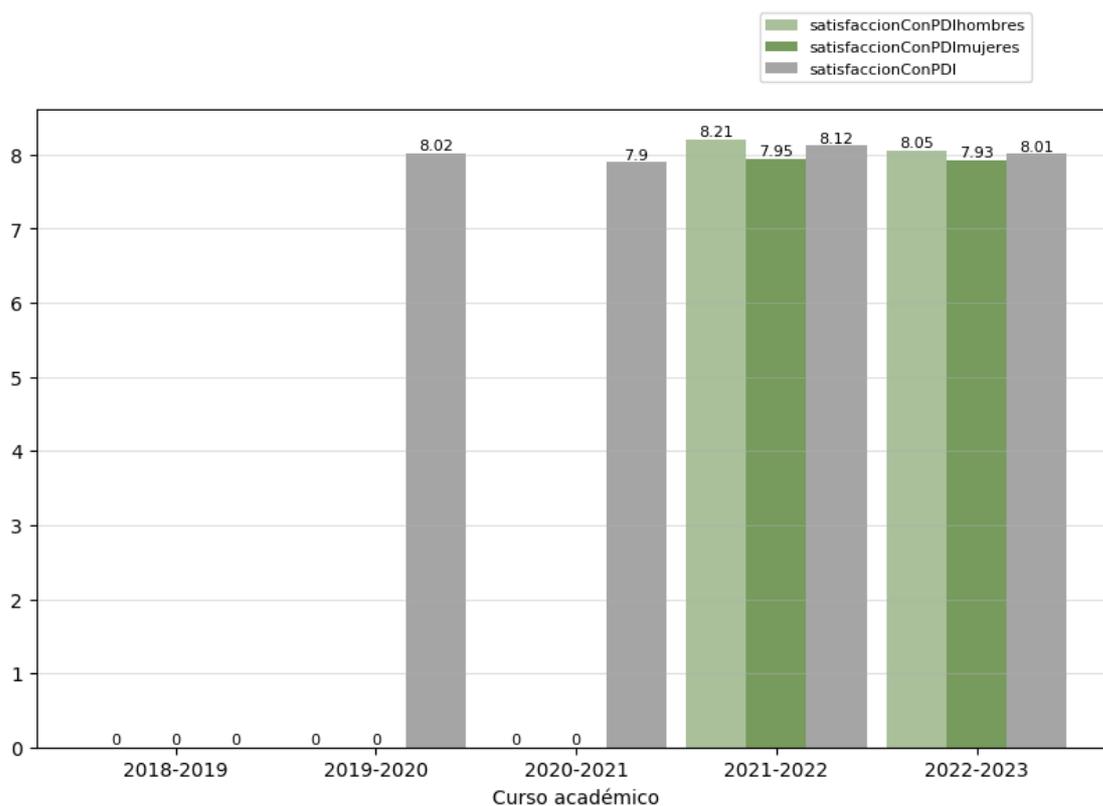


2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.



Reflexión sobre el indicador

El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente para el curso 2022-2023 es similar al de cursos anteriores con una media de 8.01 sobre 10. Al considerar el sexo de los estudiantes, se comprueba que no hay

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	17/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

diferencias resaltables, siendo la satisfacción de las estudiantes (8,05) ligeramente superior a la de los estudiantes (7,93).

El resultado de este indicador para el grado en veterinaria es similar al del resto de las titulaciones de la UEx.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	18/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

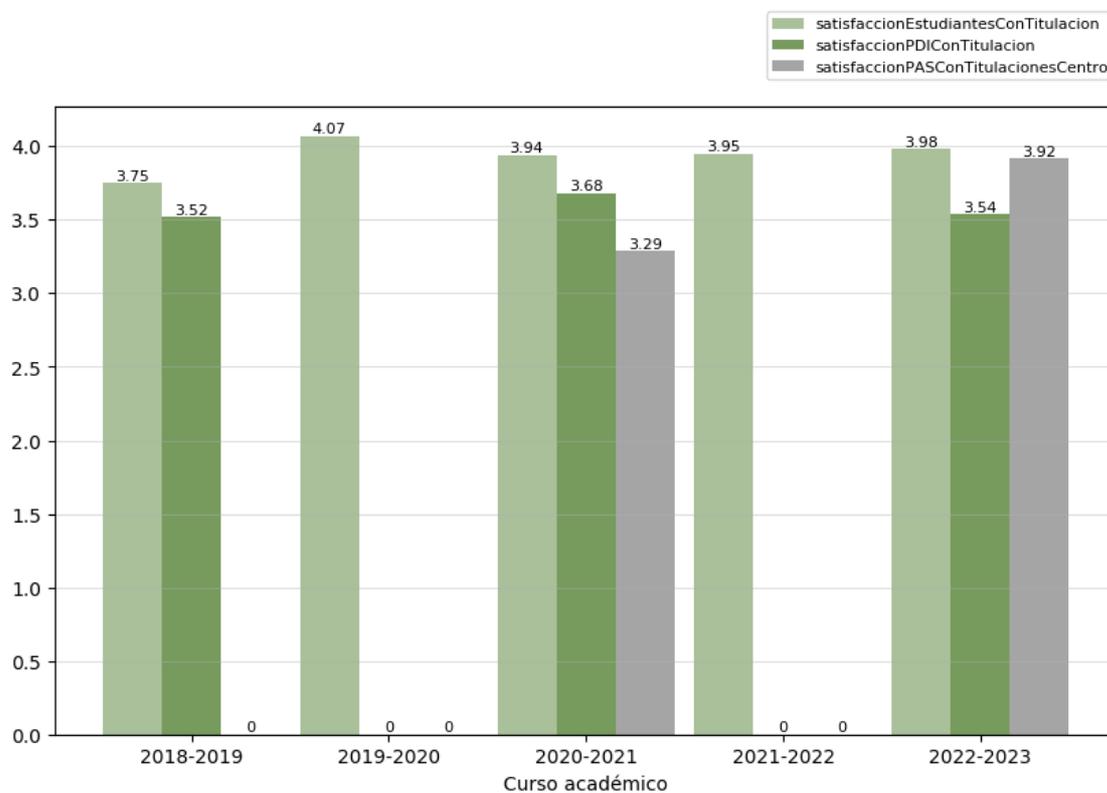


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)



Reflexión sobre el indicador

Con relación al grado de satisfacción de los distintos agentes implicados en la titulación, los estudiantes, desde el curso de la pandemia, que mostraron el mayor grado de satisfacción con un 4,07 sobre 5, han experimentado una ligera caída en este ítem (probablemente por una lógica mayor exigencia para el aprobado) que prácticamente se mantiene en el actual curso 22-23 con un valor de 3,98.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	19/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Anotaciones en el curso 2022-23 de algunos estudiantes referentes al título:

- *Me gustaría haber tenido un año entero de prácticas, parecido a lo que hacen en otras titulaciones.*
- *La asignatura de "Ética y legislación" considero que sería mucho más útil si se impartiera durante el último o penúltimo año del grado. Podría ofertarse una mayor variedad de asignaturas optativas.*

Desde el curso 2016-17 se decidió que las encuestas al PDI se realizarían cada dos cursos académicos, por lo que el grado de satisfacción con el título de este colectivo en el curso 22-23 es de 3,54, similar a los datos disponibles de cursos anteriores.

En las encuestas, el PDI aporta comentarios negativos en cuanto al plan de estudios, actitud del estudiantado y, sobre todo, por la falta de recursos e infraestructuras prácticos.

Por último, el PTGAS, al igual que el PDI, desde el curso 2016-17 (con un valor de 3,75) se decidió que las encuestas al PTGAS se realizarían cada dos cursos académicos. Desde entonces, solo se dispone de los datos de los cursos 2020-21 y 2022-23 con valores respectivos de 3,29 y 3,92, indicando un mayor grado de satisfacción por parte del colectivo del PTGAS con la gestión de las titulaciones de la Facultad de Veterinaria (OBIN_SU-006) en el último curso encuestado.

Los comentarios del PTGAS respecto a la titulación son escasos entre los que figuran el que sería necesario un cambio y modernización de infraestructuras en general.

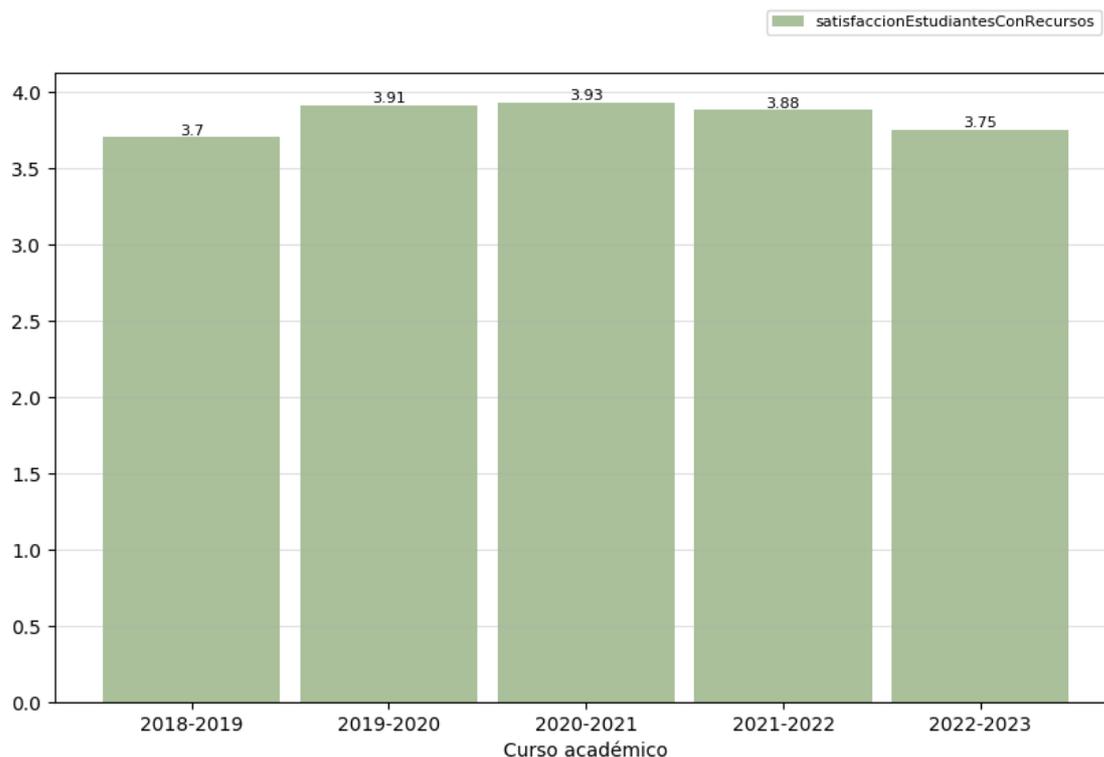
Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	20/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

La escala de medida es 1-5.



Reflexión sobre el indicador

Los valores del indicador satisfacción del alumnado con los recursos evaluados, en escala 1-5, son buenos, muy próximos a 4, aunque han bajado con relación a cursos anteriores el descenso ha sido muy pequeño y estimamos no significativo. Existe un margen de mejora para lo que sería bueno conocer no solo la puntuación otorgada por el alumnado sino también otros aspectos, como aquellos puntos que consideran más débiles, porcentaje de respuestas, etc.

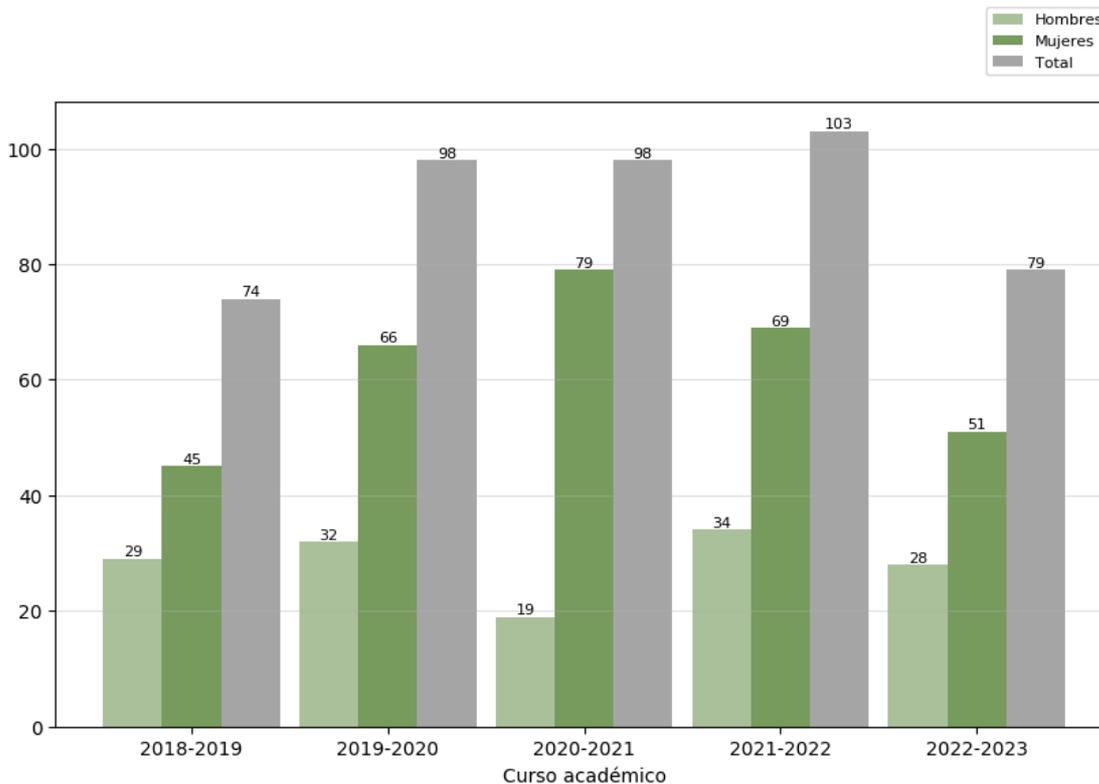
Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	21/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)



Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC. Los datos más recientes reflejan que la utilidad de la titulación para la adquisición de las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es valorada con 7.23.

Los datos obtenidos del OBIN_PA-005 en relación con las personas egresadas muestran que en el curso 2022-23 finalizaron sus estudios de veterinaria 79 personas, lo que supone una reducción manifiesta sobre los tres cursos anteriores, los cursos durante los cuales la pandemia coronavírica tuvo especial incidencia. De aquellos 79 egresados, 51 fueron mujeres (64,5%) y 28 hombres (35,5%), diferencia menos destacada que la ratio de ingreso cinco años antes

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>

⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	22/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

(curso 2018-19, cuando iniciaron sus estudios de veterinaria los egresados 2022-23) que se ubicó en 70% de mujeres y 30% de varones, y aún mucho menos que la observada entre los egresados del curso completo siguiente a la declaración epidémica de coronavirus (2020-21), donde el porcentaje de mujeres graduadas en veterinaria alcanzó el 80,6%.

La valoración que podríamos realizar en base a los datos emanados del informe más actualizado sobre inserción laboral existente en la URL de la UEx sobre los citados egresados (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>) muere de inicio, ya que dicho informe se basa en los egresados del curso académico 2018-2019, luego entendemos no puede ser utilizado en una valoración sobre egresados en Veterinaria en el curso académico 2022-2023.

Dicho informe aporta muchos datos genéricos sobre inserción laboral en egresados por la UEx pero no hay ningún estudio concreto pormenorizado para cada Centro o para cada Grado. Especialmente para cada grado, porque los datos más pormenorizados en dicho estudio genérico están referidos a Centros. Entendemos que algunos datos sobre la Facultad de Veterinaria pudieran ser de interés, como que el 89% de los egresados trabajan por cuenta ajena, mientras que sólo un 11% son autónomos, dados de alta como tales, e igualmente, que el algo más del 40% de ellos trabaja en Extremadura, casi el 57% en otras regiones españolas y escasamente un 3% lo hace en algún país extranjero. Permite conocer que los egresados en la Facultad de Veterinaria por la UEx se sitúan entre quienes mejor valoran la relación entre la titulación cursada y el empleo, con una puntuación cercana a 9 puntos sobre 10, lo que ocurre de manera prácticamente idéntica para su primer empleo, y, finalmente, que su salario se sitúa en un nivel intermedio en el compendio de titulaciones de la UEx. Es necesario redundar que estos datos y sus conclusiones inherentes no están referidos sólo a la titulación de veterinaria, sino a la Facultad de Veterinaria, donde 1/4 - 1/5 parte del alumnado son estudiantes del grado en Bioquímica. Es por ello por lo que poco interés, entendemos, tiene el estudio referido en la reflexión sobre los veterinarios egresados por esta universidad y nada en los del curso 2022-23.

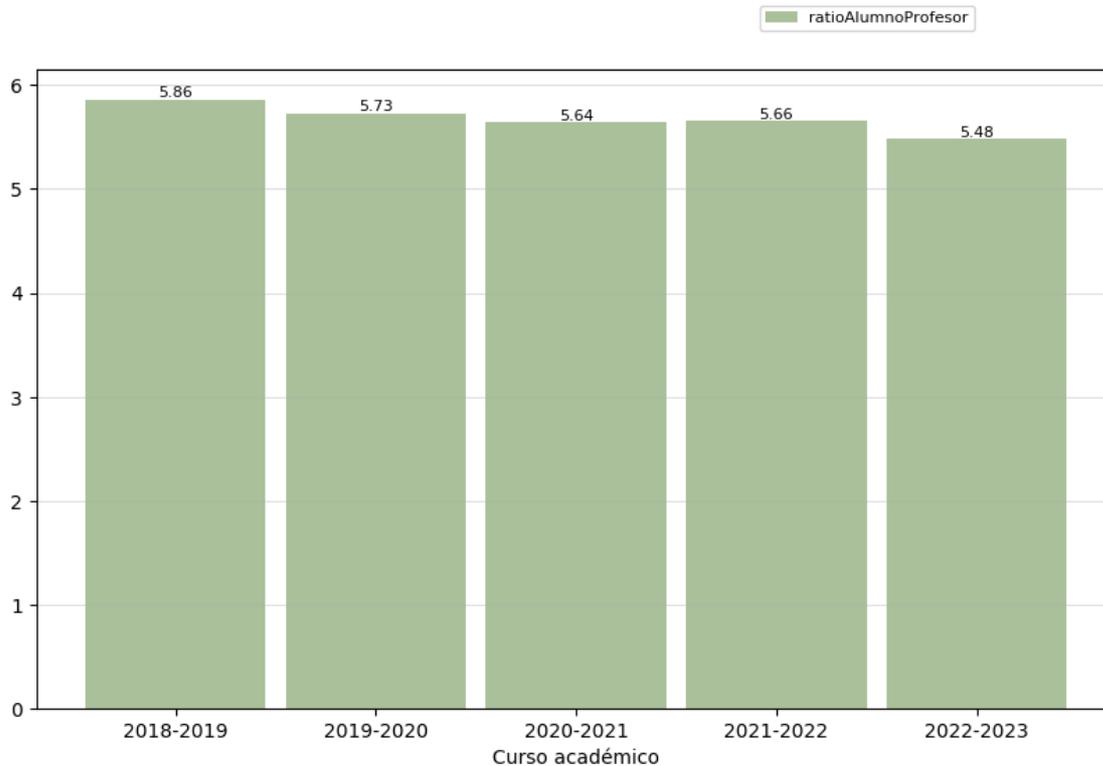
Por su parte, el Estudio de satisfacción de las personas empleadoras (<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>) muestra genéricamente una valoraciones muy destacadas del alumnado de la UEx, en todo caso rondando los 8 puntos sobre un máximo de 10, pero al indagar pormenorizadamente sobre el mismo, el enlace electrónico vuelve al estudio de inserción laboral previamente comentado, por lo que no existen datos que permitan la reflexión sobre la satisfacción de los empleadores, empresarios, autónomos, etc., sobre los egresados en veterinaria de la UEx.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	23/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador

La ratio se mantiene similar en los últimos cinco años, descendiendo para este curso académico solo unos decimales. Esta ratio es superior a la ratio del centro (4,43) ya que contrasta enormemente con la del grado en bioquímica que se imparte en el mismo centro y donde existen 2,71 estudiantes por profesor. Solo 13 de las 100 titulaciones de la UEX superan la ratio alumno/profesor de veterinaria y de éstas solo terapia ocupacional y psicología son de ciencias. Otros grados cuya naturaleza y carga docente teórico y práctica puede ser similar a la de veterinaria (como son enfermería, fisioterapia, medicina, o biotecnología) muestran ratios que no superan los 3 puntos.

El carácter eminentemente presencial y práctico del grado requiere de un elevado número de profesorado, sin embargo, no solo partimos ya de una ratio superior con respecto a otras titulaciones similares, sino que además se aproxima una jubilación masiva del profesorado, todo lo cual hace temer por la calidad de la docencia en los próximos cursos.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	24/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		X
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	-	-

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

En referencia al punto 1.2, en la memoria verificada el número de plazas de nuevo ingreso es de 100. Sin embargo, y tras la solicitud reiterada por parte de esta facultad de la disminución de este número de alumnos, el Consejo de Gobierno aprobó una reducción que permite ofertar 95 plazas de nuevo ingreso (acta 4/2010, CG de 30 de abril de 2019). Esta modificación entró en vigor desde el curso 19-20.

https://www.unex.es/organizacion/gobierno/sec_gral/organos_colegiados/consejo_gobierno/actas/

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	25/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

actas-de-cg-paginas/ACTACONSEJODEGOBIERNO30DEABRILDE2019.pdf.

Como esta reducción no implica una modificación superior al 10%, actualmente no se encuentra recogida en la memoria verificada, esperando implementar este cambio próximamente. La facultad seguirá solicitando la reducción del número de plazas de nuevo ingreso.

En relación al punto 1.3, aunque la memoria verificada recoge que la planificación y secuencia temporal de las asignaturas recogidas en el Plan de Estudios permite la coordinación entre materias y módulos, así como la adecuación del trabajo real del estudiante al tiempo previsto en los créditos ECTS de cada una de ellas, y que se han ido mejorando los mecanismos de coordinación docente gracias a la implantación de las reuniones de coordinación, tanto para la actividad docente teórica como práctica, que tienen lugar antes de cada cuatrimestre, así como mediante la aprobación de los calendarios de exámenes y la creación de la agenda del estudiante, estos mecanismos están previstos para alumnos matriculados en un curso a tiempo completo. Sin embargo, en nuestra facultad encontramos una alta proporción de alumnos matriculados en asignaturas de distintos cursos lo que dificulta claramente la organización de la carga de trabajo del estudiante.

También hay que tener en cuenta la temporalidad de algunas materias, con asignaturas en las que la primera parte se cursa en el segundo semestre de un curso y la segunda parte en el primer semestre del curso siguiente. Esta temporalidad hace que algunos alumnos se matriculen de la segunda parte de una materia sin haber cursado la primera parte de dicha materia, dificultando la comprensión y aprovechamiento de la misma.

El grado no presenta ninguna de las situaciones recogidas en el apartado 1.6.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	26/36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

La página web de la Facultad de Veterinaria se actualiza continuamente con la información más reciente y siempre cumpliendo los plazos para su publicación relativa a guías docentes, calendarios de exámenes, horarios, ofertas de TFG, elección de prácticas, etc.

Como ya se comentó en la memoria anterior, la visita de la EAEVE contribuyó a un aumento de la transparencia y puntualidad y todo el proceso de acreditación ha sido puntualmente publicitado y seguido a través de la página.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la facultad de Veterinaria integra la Comisión de Calidad del Centro y las comisiones de calidad de las tres titulaciones que se imparten; estas diferentes comisiones dentro de su ámbito de actuación analizan, tras el desarrollo de los procedimientos que les competen, el estado del título y establecen, si procede, las acciones de mejora oportunas que han de realizarse

El centro posee el Certificado AUDIT, emitido por la Agencia Nacional de Calidad y Acreditación (ANECA), del sistema interno de calidad implantado y el Certificado de Acreditación de la Asociación Europea de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria (EAEVE). Las evaluaciones realizadas por ambas instituciones han dado lugar a mejoras para resolver los puntos críticos detectados.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada		Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González		Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino		Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones			Página	27/36
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

La información referente al SAIC de la Facultad está disponible en el espacio virtual reservado al mismo (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic>). Para información sobre las certificaciones de calidad AUDIT y EAEVE consultar los siguientes espacios:

AUDIT: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/sgic/certificacion-aneqa>

EAEVE: <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/asc-secretaria/asc-eaave/eave-european-association-of-establishments-for-veterinary-education>

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		X
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		X

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

En el grado en Veterinaria imparten clase 102 profesores, la mayoría profesores titulares y catedráticos; en concreto 81, lo que supone un 79,4% del total. El número de hombres entre el profesorado duplica el de mujeres y el número de sexenios acumulado por el profesorado masculino es 2,5 veces superior al del femenino. Conocemos que es un colectivo suficientemente preparado y experto, al que acompañan unas evaluaciones por parte del alumnado, en su inmensa mayoría, más que satisfactorias. Si bien el número de profesores si está en consonancia con el que aparece en la memoria verificada de la titulación, la ratio alumnos/profesor es muy superior a la del grado en bioquímica que se imparte en el mismo centro y se encuentra entre los 13 más elevados en la UEx (con más de 100 titulaciones) y muy por encima de la ratio para otros títulos de naturaleza similar al Grado en Veterinaria. Por ello no podemos calificarlo de suficiente.

Según los datos aportados por el vicerrectorado y las indudables observaciones presenciales de quienes moran en la Facultad, este colectivo docente cada curso académico es menor. El descenso es cada año más manifiesto debido a la edad media de este colectivo. Dicha tendencia, lejos de revertir en los próximos cursos, se prevé más acuciante, es decir indefectiblemente irá in crescendo, lo que unido a las graves consecuencias que algunos aspectos de la LOSU producirán, caso de no adecuarse a las necesidades y conveniencias de nuestra Universidad y de cada Centro, auguran jubilaciones en cascada, incluso anticipadas a los planteamientos individuales de muchos profesores, debidas a una inasumible carga docente producida por jubilaciones, e incluso fallecimientos, entre los profesores no sólo de cada área de conocimiento, sino incluso de áreas afines, quienes probablemente hayan de asumir materias que nunca impartieron. De hecho, al analizar el OBIN_RH-009 sobre la edad de la plantilla del PDI se observa como la mayoría de los profesores de la facultad de veterinaria se encuentran en las franjas de edad por encima de los 50 años. Obviamente, estas circunstancias repercutirían muy gravemente en la calidad del grado en Veterinaria de la UEx.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	28/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

Finalmente, y si bien la memoria verificada del título no establece ninguno como adecuado, la ratio PTGAS/PDI en la Facultad de Veterinaria es de 0,45 (OBIN_RH-005), la cual es similar a la de los cursos precedentes. Se ha recibido la queja por parte del profesorado del área de farmacología ya que no disponen de PTGA alguno que sirva de soporte para su docencia, consistente en tres asignaturas con sus prácticas correspondientes), a pesar de haberlo solicitado repetidamente a través del departamento de Terapéutica Médico-Quirúrgica al que pertenece esta área.

Además, consideramos que sería adecuada una redefinición de las funciones del PTGAs, a tenor de las necesidades del Centro y del Grado en cuestión, y no sólo un amparo en base al genérico y nada concreto convenio colectivo. Además, el proceso de estabilización que ha afectado al PTGAS en este curso y siguiente ha fomentado aún más su movilidad, pasando estancias cortas en las unidades, y trasladándose de unas a otras de muy distinta naturaleza y necesidades, lo cual impide adquirir o afianzar conocimientos y experiencia en el desempeño del trabajo. Los traslados frecuentes sumados a las bajas fuerzan aún más los mecanismos de sustitución ya de por sí poco ágiles. El horario del PTGAS no cubre las tardes y tienen la posibilidad de solicitar vacaciones en septiembre cuando ya ha comenzado el curso académico. Por todo ello, el soporte que ofrecen a la actividad docente es en ocasiones claramente insuficiente.

La diferencia entre hombres y mujeres en el PTGAS de la Facultad se ha acertado levemente con respecto al año pasado (27 hombres y 20 mujeres) y es mucho menor que la que existen entre el profesorado.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	29/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.		X
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

<p>5.1. Un año más debemos advertir de lo ajustado de los recursos materiales y cómo en numerosas ocasiones son los fondos provenientes de proyectos de investigación los que permiten la adquisición de material para las prácticas de los alumnos. Insistimos en la gran cantidad de material fungible que requiere gran parte de las prácticas del grado y en la necesidad de material inventariable muy específico, el cual debe mantenerse y actualizarse para dar una enseñanza de calidad. No pueden alcanzarse los mismos objetivos con material obsoleto o en mal estado.</p> <p>Además, las instalaciones que implican manejo de animales requieren de condiciones especiales y un gran mantenimiento, que no se produce al ritmo adecuado para compensar su deterioro.</p> <p>A la vez, la sociedad y la ley, en forma de la nueva ley de protección animal, han reforzado la tendencia de los últimos años a limitar el uso que se hace del animal como modelo de aprendizaje, sustituyéndolo por simuladores. Su uso ahora será no solo imperativo para cumplir con las exigencias legales, sino que será esencial para competir con el resto de las facultades de veterinaria, algunas de las cuales disponen ya de una gran cantidad de modelos en las que basar sus prácticas clínicas.</p> <p>5.2. La Facultad cuenta con la Comisión de Orientación al Estudiante y el programa de acción tutorial, que este año se ha visto reforzado con el programa de mentorías entre iguales. Además, para favorecer la orientación profesional, el colegio oficial de veterinarios de Cáceres trabaja estrechamente con la facultad, disponiendo de un despacho en la Facultad para ofrecer un servicio de asesoramiento a estudiantes. De igual modo, la Facultad organiza la Jornadas sobre salidas profesionales, que consiste en charlas mensuales a cargo de profesionales de referencia sobre distintos aspectos de la profesión.</p> <p>5.3. El centro dispone con acuerdos con 945 empresas donde realizar prácticas externas, siendo coordinadas por la Comisión de Prácticas Externas y por el Vicedecano de Estudiantes y Movilidad. La planificación de las prácticas externas queda plasmada en las actas de las reuniones de la comisión. Según el estudio de empleabilidad publicado en el 2023 por la UEx, el 89,36% de los alumnos del grado han realizado prácticas externas, siendo el segundo mayor</p>

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	30/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

porcentaje de la UEx. En el mismo informe, los encuestados han calificado con una media de 8,5 sobre 10 (8,9 los hombres y 8,3 las mujeres) la satisfacción con las prácticas externas del grado. Para valorar si estas prácticas son adecuadas para la adquisición de las competencias del título, el informe de empleabilidad mencionado pregunta por la utilidad de las prácticas externas para encontrar empleo, obteniendo las del grado en veterinaria un 7,74 sobre 10 de media (8,3 los hombres y 7,48 las mujeres). Por lo tanto, podemos concluir que sí son adecuadas para adquirir las competencias de la titulación.

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	31/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

La comisión de calidad del grado analiza cada año los planes docentes asegurando que la metodología, los sistemas de evaluación y los resultados del aprendizaje se ajusten a la memoria del título, solicitando los cambios oportunos si es necesario.

Los resultados del aprendizaje y la adquisición de competencias se ven ahora también plasmadas mediante el cumplimiento del portfolio, un cuaderno que recoge las habilidades necesarias para la práctica de la profesión

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	32/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

<p>7.1. El análisis de los resultados de los distintos indicadores de rendimiento del título se realiza por parte de la comisión de calidad del grado, del equipo decanal y la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del centro, que también proponen las acciones de mejora pertinentes. Todos los indicadores de rendimiento del grado para este curso académico (tasa de graduación, abandono y eficiencia) son mejores que los recogidos en la memoria de la titulación.</p> <p>7.2. Los perfiles de egreso están actualizados y se ajustan a la demanda de la sociedad. Además, la posibilidad de colaborar como alumno interno en numerosos departamentos o asignaturas (con reconocimiento de créditos), en estrecha colaboración con las actividades clínicas o investigadoras que desarrolle la unidad elegida, permite la especialización y la definición del perfil de egreso al destinar más horas a una especialidad determinada. Podemos considerar que el perfil del egresado está actualizado ya que el estudio de empleabilidad publicado en el 2023 por la UEx recoge que cuando se pide a los egresados que valoren la relación que existe entre el empleo y los estudios cursados, el grado en veterinaria obtiene una puntuación alta, con una media de 8,73 sobre 10 (9,08 los hombres y 8,56 las mujeres).</p> <p>7.3. Para mantener actualizado el perfil del egresado, se continúan celebrando las Jornadas de Salidas Profesionales del Grado en Veterinaria, organizadas conjuntamente por el Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres y la Facultad, a fin de informar a los alumnos de las distintas opciones de trabajo, siempre incidiendo en las últimas tendencias de empleabilidad. Según el estudio de empleabilidad publicado en el 2023 por la UEx, el 100% de los alumnos han trabajado tras finalizar sus estudios.</p>
--

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	33/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Entrevistas con representación estudiantil en cada curso de grado como complemento al proceso			X	Tras varios correos electrónicos enviados, ha sido imposible obtener respuesta por parte de los delegados de los distintos cursos y concretamente el quinto curso no disponía de delegado oficial.
2	Elaboración de una encuesta para detectar las necesidades y problemas del grado, de cara a un posible nuevo plan de estudios	X			La encuesta se elaboró siendo distribuida por mail en abril del 2023 para su realización a través de un formulario de Google: https://forms.office.com/e/ZxtVPUYiK8
3	Agilización de los procesos para cubrir bajas de técnicos de laboratorio		X		La existencia de bolsas de trabajo en algunas plazas específicas agiliza la sustitución de PTGAS, pero solo en esos casos. En otras no existe dicha bolsa y el proceso continúa muy lento y poco funcional.
...	Revisar la normativa de los TFE y proporcionar mejor información sobre los procesos de adjudicación	X			La nueva normativa para la elaboración del TFE específica de la facultad fue aprobada en Junta de Facultad el 13/07/2023 tras encuestas a todo el PDI recogiendo sugerencias y sucesivas reuniones de las distintas comisiones implicadas. Sin embargo, hay que seguir haciendo hincapié en explicar el proceso de adjudicación a alumnos y profesores.
	Aumentar la disponibilidad de simuladores, modelos experimentales y material para prácticas.		X		En el curso analizado se comenzó la adquisición de distintos simuladores y como consecuencia hasta ahora se han adquirido cuatro, que, si bien son escasos e insuficientes, es el primer paso para dar un adecuado soporte a la docencia práctica.

Página 34 de 36

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	34/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

	Solicitar la disminución del número de alumnos de nuevo ingreso	X		En correo de 7 de marzo de 2023, la secretaria académica solicita la propuesta de la comisión sobre el límite máximo de admisión de alumno. El mismo día la coordinadora de la comisión da en respuesta indicando que la propuesta de la comisión es de 90.
	Disponer de datos de los egresados sobre empleabilidad y adecuación de los estudios al mercado laboral		X	La UTEC ha publicado el estudio de inserción laboral en el 2023, algunos de cuyos datos (todos positivos) sobre empleabilidad y adecuación de los estudios han sido comentados en esta memoria. Sin embargo, ya que los encuestados solo han sido los egresados, el estudio carece de la opinión de los empleadores o de otros estamentos sociales sobre la adecuación de los estudios a la demanda de la sociedad.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Mejorar la información sobre los procesos de adjudicación del TFE.	Comisión TFE		
2	Entrevistas con representación estudiantil en cada curso del grado para detectar deficiencias.	CCGV		
3	Implementación laboratorio de habilidades	Decanato		
4	Dotación de personal técnico de laboratorio en aquellas unidades que carecen de ello y redefinición de actividades propias del PTGAS a tenor del destino específico, departamento concreto, área, etc., y no solo en base al convenio colectivo.	Gerencia		

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	35/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL GRADO EN VETERINARIA		
	Curso: 2022-2023	PR/SO005_1006_D001	

5	Actualización y mejora del equipamiento para la docencia, especialmente práctica en laboratorios, áreas clínicas, etc.	Rectorado		
5	Realizar las acciones pertinentes para la adecuación de la LOSU a las necesidades generales de nuestra Universidad y del Grado en Veterinaria en particular.	Rectorado / CCGV / Equipo decanal / Comisión de aseguramiento de la calidad del centro		

Código Seguro De Verificación	OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Isabel Mayoral Calzada	Firmado	26/02/2024 12:33:40
	María Isabel Igeño González	Firmado	26/02/2024 12:30:28
	Eva María Pérez Merino	Firmado	26/02/2024 12:24:39
Observaciones		Página	36/36
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/OCGvTu5tz0SOA12o5WUiZA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

